

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 19 DE ENERO DE 2023

DECRETO ALCALDICIO N°_39_/. - (SECCION "D")

VISTOS

El Decreto Alcaldicio Nº 396, Sección "D" de fecha 05 de diciembre de 2016, que aprueba Modificación del Reglamento de Ayuda Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Certificado Nº 01 de fecha 11 de enero de 2023, donde se establece la necesidad de la ayuda social, emitido por la Dirección de Desarrollo Social.

El Decreto Alcaldicio N°1378 Sección "D" de fecha 14 de diciembre de 2022 que aprueba el Presupuesto Área Municipal para el año 2023.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2016.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

- OTÓRGUESE la ayuda social correspondiente a la ayuda social al Sr. FRANCISCO LEVILL CALBUCOY.
- IMPÚTESE los gastos en las cuentas 215-24-01-007-000-000 "Asistencia Social a Personas" del Presupuesto Área Municipal año 2023.
- PASE, a la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines pertinentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE.

NENE ENLEGAS BARRIA SECRETARIO MUNICIPAL FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

DISTRIBUCION:

- DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS
- DIDECO
- INTERESADO

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL
- ANTECEDENTES
- ARCHIVO
- INFORMATICA



CERTIFICADO DE AYUDA SOCIAL Nº 1 /2023

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Francisco Levill Calbucoy

CEDULA DE IDENTIDAD: RUT Nº11.310.551-8

DIRECCION: Camino Y435, sector camino Laguna Blanca. Estancia Divina Esperanza,

Comuna de Laguna Blanca INFORME SOCIAL: N°1 FECHA I. SOCIAL:11.01.2023

MATERIA DE SOLICITUD:

	CANASTA FAMILIAR
	MEDICAMENTO
	EXAMEN MEDICO
	MATERIAL DE CONSTRUCCION
	UTILES ESCOLARES Y/O VESTIMENTA ESCOLAR
	APORTE GASTOS DE ESTUDIOS
	PASAJES
	CAMA (S)
	FRAZADA (S)
	COLCHON (ES)
	HOSPITALIZACIONES/INTERVENCIONES QUIRURGICAS
	VESTUARIO
	PASAJES BUS INTERURBANO
X	OTROS (ESPECIFICAR)
	LENTES

OPINION PROFESIONAL: De acuerdo a la evaluación socioeconómica realizada al individualizado, se sugiere la compra de LENTES OPTICOS DE ALTA GRADUCACIÓN.

TRABAJADORA SOCIAL REG 8277/2008 DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Commissionerie